

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ALCOY, MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1883

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NUM. 1,659

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado

Alcoy: un mes 1/50 Pesetas.—Trimestre 50.—Fuera 5/25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

REDACCION

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

AÑO VI.



D. O. M.

El jueves, 30 del corriente, á las 9 y media de la mañana, se celebrará en la Parroquia de Sta. Maria el aniversario en sufragio del alma de

DON FRANCISCO LLOPIS BORONAT

que falleció el día 20 de corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

A los fabricantes.

Importacion de Máquinas para lavar las lanas para secarla y carbonizar las materias vegetales. Surtidos del mejor sistema conocido hasta el día. Máquinas de hilar fijas ó continuas. Telares mecanicos de todos sistemas. Máquinas de estricar y secar las piezas. Prensas continuas y todas las demás máquinas que se emplean en la fabricacion lanera; las cuales se proporcionan montadas y arregladas en estado de funcionar. Dirijirse á A. Magaña y Galubar, calle de Lepanto, frente al Cuartel, (antigua fábrica de fosforos de Juan Pastor) Alcoy; representante don Francisco Vieta de Barcelona.

La mujer de su casa

por D. CONCEPCION ARENAL. Libro ino sensible para las señoras y señoritas. Se vende en esta Administracion. Precio cinco reales.

ALCOY 29 Agosto 1883

Colonias agrícolas.

de pobres. Si la facilidad, en ocasiones lamentable, que tenemos los españoles para traducir al castellano mas ó menos correctamente las teorías, costumbres y modas en el vestir de los demas pueblos, la tuviéramos para copiar é instalar en esta tierra las prácticas ó instituciones de reconocida utilidad que en otras naciones existen, pronto lograríamos figurar en primera linea, merced á los elementos de riqueza que guarda nuestro suelo.

Esta afirmacion, cien veces repetida en todos los tonos y con motivos muy rarios, puede decirse que no necesita demostrarse, es un axioma. Pero si bien no exige argumentos que la demuestran esta triste verdad, sirven á comprobarla de continuo los grandes triunfos que otros paises en su mejoramiento material alcanzan, con menos elementos que nosotros, en premio á su perseverante trabajo.

Ne ha muchos dias recibimos una carta de nuestro co. responsal en Holanda, consagrada á describir, con el entusiasmo y admiracion que todas las grandes obras siempre inspiran, una colonia agrícola holandesa para pobres y á poner de manifiesto cual es el secreto de la prosperidad que en aquella tierra estos establecimientos alcanzan.

Refiérase la carta á la colonia de Frederiksoord, fundada en 1818 por una Sociedad benéfica, y que cuenta hoy con mas de 224 familias de agricultores libres y ocupa una superficie de 2,000 hectáreas.

Cada uno de los socios que sostienen la colonia paga al año 5 pesetas y 25 céntimos, cantidad no muy gravosa por cierto. Con estas suscripciones, de las que hay muchos miles en las ciudades holandesas, se reunieron fondos y se adquirieron extensos territorios arenosos é incultos de los que abundan en el pobre suelo de Holanda, y merced á la constancia en el trabajo y á un cultivo bien dirigido, se ha conseguido trocarlo en bosques, praderas y huertas que dan productos cuantiosos.

Cada veinte socios forman una seccion y tienen derecho para enviar á la colonia una familia, dis-

poniendo de una casita y de tierra para que se instale allí. Las familias pobres, allí congregadas reciben una granja con todos los aperos y utensilios, necesarios, desde la azada para cavar al plato para comer, y además dos hectáreas y media de terreno, de todo lo cual tiene el usufructo perpetuo. El pobre se convierte en rico ó al menos adquiere un modo de vivir desahogado.

No entraremos á especificar los detalles de la organizacion de la colonia que extensamente describía nuestro corresponsal en la carta de que hablamos. En ellos se revela todo un procedimiento para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los distritos rurales que, abandonados á si mismos, acaso se asocian con miras socialistas y fines nuestros, y que recogidos son un elemento de progreso, desarrollando los veneros de la riqueza agrícola, que en tantas comarcas de España necesita sólo de brazos que sirvan á la inculca fertilidad del suelo.

De todos modos, ejemplos como el que ofrecen las colonias holandesas agrícolas, de pobres, creadas por la sola iniciativa individual, al convertir por un artificio admirable los pobres en ricos y los terrenos arenosos y abandonados en tierras fructíferas, bien merecen estudio atento, y detenido, y por eso, al expresar la admiracion que aquel pueblo práctico y constante en el trabajo nos inspira, señalamos como un modelo estas colonias, de las que deseáramos ver pronto alguna establecida en España.

(De El Imparcial).

Nuevo procedimiento

para evitar las explosiones de las calderas de vapor.

Un capitán de la marina francesa, Mr. Tréve, ha presentado á la Academia de Ciencias de Paris una Memoria relativa á un nuevo é interesante procedimiento, para evitar la explosion de las calderas de vapor en determinados casos.

En primer lugar, hace notar monsieur Gréve, que casi siempre las explosiones tienen lugar por la mañana temprano, atribuyéndolo á lo siguiente:

Pongamos por ejemplo, dice, una máquina de vapor que ha estado funcionando todo el día á una presión de 6 atmósferas, en una fábrica en que el trabajo concluye á las siete de la tarde.

A cosa de las seis el fognista deja caer el fuego, despues de haber alimentado, y deja el generador á 4 atmósferas.

Al día siguiente por la mañana, al volver el fognista al trabajo, encuentra el manómetro á una presión de una y media á dos atmósferas y con suficiente cantidad de agua, aprovechando entonces el calor conservado durante la noche, en lo cual indudablemente realiza una considerable economía de combustible, y avivando los fuegos para cuando lleguen los obreros á la fábrica, no alimentando nunca su caldera en el primer momento, pues de ningún modo se le ocurre que pueda haber peligro en que el agua de la caldera y con la cual principia á funcionar, haya estado hirviendo toda la noche, muy ajeno de que así colocada á la caldera en las mejores condiciones para que tenga lugar una explosion. En efecto este agua

caliente, á causa de la ebullicion, se ha despojado del aire que contenia en disolucion, por cuyo sólo hecho se ha hecho peligrosa; pues en este estado, bajo la accion del calor, lo va almacenando sin poderlo restituir al aire con el vapor, el agua se va recalentando y sobreviene forzosamente uno de esos incidentes originados por las superficies de evaporacion, tan perfectamente estudiadas y descritas por MM. Donny y Gernez, y cuyas causas suelen quedar en el más profundo misterio.

Dice, efectivamente, M. Gernez, que aparte de esas causas comunes de explosion, como la falta de agua ó la falta de limpieza del interior de las calderas, el mayor número de explosiones debe atribuirse al recalentado.

Respecto al procedimiento que conviene emplear para encontrarse en las mejores condiciones de marcha, es muy sencillo: consiste en restituir al agua por la mañana y antes de levantar los fuegos, el aire de que ha sido privada durante la noche, cuidando al mismo tiempo de que la inyeccion de aire tenga por objeto el crear en la parte inferior del liquido superficies de evaporacion, que constituyan verdaderos focos iniciadores de la ebullicion. Este efecto se realiza, introduciendo en la caldera un tubo de hierro de cuatro centímetros de diametro en forma de T, y cuya rama horizontal, colocada á 20 centímetros por encima del fondo del generador, está dotada en su parte inferior de vasos de un centimetro de boca por una de altura, verdaderos recipientes de aire, que dan lugar al nacimiento de las superficies de evaporacion que hemos indicado como necesarias.

Así, pues, por la mañana el fognista introducirá el aire con una bomba en el tubo, hasta que el manómetro, de que estará provista la misma, marque una presión en los vasos, superior á la del vapor, con lo cual tendrá una prueba de que el tubo en T, ha sido desocupado de todo el agua que contenia, y de que los vasos están llenos de aire, en cuyo estado no habrá ya peligro alguno de explosion; pudiendo elevar el fuego sin temor de ningún genero.

Una bomba de aire movida por un solo hombre es bastante para hacer la inyeccion aunque la presión en la caldera sea de 4 á 5 atmósferas, pudiendo asegurarse, por medio de un contador, de que la inyeccion de aire ha sido suficiente.

Tambien ha deducido M. Tréve, de sus experiencias, que su procedimiento no es aplicable á las calderas de vapor de los buques, y que en general, el dejar reposar el agua en las calderas por más ó menos tiempo, puede llegar á ser peligroso si no se toman las debidas precauciones.

La carrera de derecho.

Hé aqui las bases del proyecto de reforma: Con el carácter de estudios preparatorios vienen á quedar algunas asignaturas, estableciéndose que al estudio de las asignaturas de la facultad de derecho deberá preceder la prueba de estas seis, que constituirán dos grupos:

Primer grupo.—Historia de los principales trasformaciones políticas de los pueblos europeos.—Literatura española y nociones de bibliografía y literatura jurídica de España.—Psicología.

Segundo grupo.—Economía y estadística.—Principio de derecho natural.—Historia general de derecho.

To las estas asignaturas se explicarán en cursos de leccion diaria. Como reglas generales se establecen las que consignamos á continuacion:

Cada grupo de tres asignaturas será materia de un año. Los alumnos quedan en libertad de estudiar privadamente ó sin limitacion de tiempo, con la obligacion de probar estas asignaturas antes de matricularse en las de la carrera de derecho propiamente dichas.

El examen de cada grupo de tres asignaturas constará de un solo acto. Los exámenes serán por escrito. Los individuos del tribunal podrán, no obstante, hacer verbalmente objeciones.

Juzgarán la capacidad de los alumnos tribunales mixtos, compuestos de profesores de la asignatura en todos los casos, y de dos personas incluidas en las categorías que constan en el decreto.

Son estas: Consejeros de número de las acade-

mias españolas, de historia y de ciencias morales y políticas, que sean doctores ó licenciados en derecho.

Profesores jubilados ó excedentes de las asignaturas, objeto del examen.

Individuos de la magistratura.

Doctores matriculados en los claustros de reconocida competencia en materias de enseñanza y autores de escritos con ella relacionados.

Escritores publicos de reconocido merito que se hayan distinguido con la publicacion de obras especiales.

Los consejeros y académicos, que hayan de formar parte de los tribunales, les designará el ministro de Fomento.

Los de las otras categorías los nombrará el director de instruccion pública á propuesta de los rectores.

A las personas ajenas al profesorado que demuestren gran ceio en estos trabajos auxiliares de la enseñanza, se les otorgará condecoraciones.

Vease ahora cuales son las asignaturas cuyo estudio se establece como propias de la facultad.

Derecho romano, un curso. Derecho civil y foral, tres cursos.

Derecho penal y procedimiento criminal, un curso.

Derecho mercantil español, de Europa y América.

Derecho eclesiástico general y particular de España.

Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso, dos cursos.

Elementos de Hacienda, un curso de leccion alterna.

Derecho internacional privado, un curso de leccion alterna.

Procedimiento judicial, civil y administrativo, un curso.

Teoría y redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Academias prácticas de derecho, en las que se estudiará y ejercerá la oratoria forense.

El doctorado constará de estas asignaturas: Historia y examen crítico de los principales tratados de España con otras potencias.

Instituciones civiles y políticas de los principales estados de Europa y América.

Derecho público eclesiástico é historia particular de la iglesia española.

La enseñanza del derecho, sin contar el doctorado, se dividirá en siete grupos, que se darán en otros tantos años. En los dos primeros deberán estudiarse las seis asignaturas preparatorias.

El tercer grupo constará del derecho romano y el eclesiástico.

El cuarto, del primero del Derecho civil, del administrativo político y contencioso (primer curso) y del penal y procedimiento criminal.

El quinto, del segundo de civil, del segundo de administrativo y político y del internacional privado.

El sexto del tercero de civil, del mercantil y del procedimiento civil administrativo.

El sétimo de los elementos de Hacienda pública, de la teoría y práctica de redaccion de instrumentos públicos y de las academias prácticas.

Para el estudio del Notariado se exigirá el grado de bachiller. Esta carrera se estudiará en los mismos grupos que la de Derecho, excluyendo los dos de preparatorio.

Los alumnos del Notariado quedará exentos del estudio del derecho eclesiástico, de la economía política y alguna otra asignatura. En cambio, deberán probar el estudio de la Paleografía.

Los alumnos matriculados actualmente en la facultad de Derecho y en las escuelas del notariado, podrán optar en sus estudios por seguir con arreglo á los planes vigentes ó escoger el nuevo.

Probablemente este derecho prescribirá dentro de cinco años.

Prediccion del tiempo.

El profesor Boerne en Vevay (Suiza), ha descubierto varias reglas de prediccion del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor, las

funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hóllas aquí vertidas al castellano.

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando menos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fría, que perjudica la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo procede casi siempre á un invierno riguroso y frío, porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvese también que los veranos húmedos dos favorecen un desarrollo exuberante del endrino (ó espino blanco), de modo que está planta cuando va muy cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúa su partida antes del tiempo acostumbrado; en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Sétima. Cuando el Setiembre es lluvioso, no lo suele ser el Mayo, y cuando aquél es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hácia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes, indican una crisis en la atmósfera, que es precursora de un tiempo asegurado por bastante tiempo.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso sigue siempre un verano improductivo.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante período lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvia, y vice-versa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo, es cuando la boveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

El periodismo en Italia.

Si un país puede juzgarse, en punto á ilustración, por lo que lee, Italia ocupa un lugar muy honroso bajo este concepto.

1.378 periódicos se publican en el floreciente reino de Italia; de estos 200 ven la luz en Roma, 141 en Milán, 120 en Nápoles, 94 en Turín, y siguen disminuyendo hasta Verona, famosa plaza del Cuadrilátero, donde se tiran 10 publicaciones: siguen todavía otras pequeñas poblaciones con menor número de diarios, distribuidos en regiones y aldeas insignificantes.

Por provincias se observa una gradación en el número de publicaciones, en armonía con el grado de cultura de los antiguos Estados que constituyen el reino actual: así, la provincia que publica más periódicos es la de Lombardia, ó sea la que se halla más al Norte; sigue la de Roma, porque en ella radica la capital de la nación, después va el Piemonte, cuna del nuevo reino, enclavada al Norte, también como la primera y situada entre Suiza y Francia; en seguida se distingue la de Campania, cuya capital, Nápoles, es uno de los mejores puertos del Mediterráneo, y en el porvenir será el primer puerto mercantil del mundo, dada su situación central entre el Asia, Europa y África, por cuya causa, á pesar de la peculiar indolencia de sus habitantes y del atraso en que vivieron hasta hace veinte años, su comercio es tan activo ya, que aquella hermosa ciudad se encuentra al nivel de las principales del reino; respecto á instrucción, pues en ella hay museos, bibliotecas, centros de enseñanza y sociedades científicas que pudieran envidiar otros capitales, cuyo desarrollo progresivo data de más larga fecha; después se cuentan las provincias del centro figurando en último término las enclavadas en los Abruzzos, Cerdeña, Umbria y Basilicata, donde siempre imperó el fanatismo y la ignorancia más inconcebible, que producía aquellos bandoleros piadosos, cuyas fechorías apenas pueden ser creídas por cualquier corazón verdaderamente cristiano.

Sin embargo, en la provincia de la Basilicata, la más atrasada de todas y la que aun conserva en sus costumbres funestos recuerdos del más estúpido ocurantismo, se publican cinco periódicos.

Respecto á la periodicidad de estas publicaciones, existen:

160 diarios, menos los días festivos; 112 de dos ó tres veces á la semana, 537 semanales, 258 mensuales, y los demás que se tiran en diversos períodos, ya cada diez días, al trimestre etc. etcétera.

Hé aquí, por último, clasificadas estas publicaciones respecto al objeto que representan en el estado de la prensa:

Políticos, 200; político religiosos, 58, político literarios, político científicos, político administrativos, etc., 234; de historia, letras, artes y teatros, 190; ciencias, higiene, administración, técnicos y militares, 267; economía, negocios financieros, agricultura, industria, comercio y anuncios, 194; humorísticos, ilustrados, de viajes, moda, sport, etc., 83, educación, 61, religiosos, 69; varios, 22, total, 1.378.

Para concluir, véase el desarrollo progresivo de tan importante monumento de la civilización italiana.

El periódico más antiguo es la *Gaceta de Génova*, fundada en el año de 1797, y los demás se crearon en los períodos siguientes:

4 en 1814, 5 desde 1820 á 1830, 6 de 1830 á 1840; 19 de 1840 á 1850, 52 de 1850 á 1860, 181 de 1860 á 1870; 590 de 1870 á 1880; 166 en 1881; 323 en 1882 y 34 en Enero de 1883.

Examinados con atención estos datos estadísticos, puede deducirse los muchos elementos de cultura y progreso que encerrará en su seno el país más encantador y de más tradiciones entre todos los que que constituyen la vieja Europa.

Descubrimiento

de una nueva caverna americana.

Indudablemente la América es el país extraordinario por excelencia, entre todos los que forman la tierra. El río más caudaloso, el Amazonas, se encuentra en aquel continente, y el de mayor curso también recorre aquellas vastas regiones (el Mississippi); sus montañas; si no son las más altas, son las que tienen accidentes más considerables; los peñascos, derrumbaderos, barrancos, cimientos, puentes naturales, abismos prodigiosos; desfiladeros aterradores, volcanes en gran número que humean algunos de ellos sobre nítida base de perpétuas nieves, se contemplan allí, en la extensa cordillera de los Andes, los lagos más grandes del mundo vertiendo sus caudalosas aguas de unos en otros, radican al Norte, constituyendo en uno de sus escalones las famosas cataratas del Niágara, cuya fuerza representan 26 millones de caballos de vapor.

La vegetación es de lo más esplendorosa que se conoce, sus mares de lo más extraño que se ha visto, y todo, en aquel país, hasta las gentes, se dejan influir por ese sello peculiar de lo maravilloso, formando pueblos tan dignos de admiración como el de los Estados Unidos.

Pues bien, en esta última región acaba de descubrirse una extensa caverna, dentro de la que existe un gran lago poblado de peces de mil formas y colores; este lago alcanza 12 ó 20 metros de profundidad; máxima sus aguas son limpias como el cristal, y su exploración promete infinitas curiosidades para los sábios.

Las primeras noticias hacen constar que esta caverna rivaliza por su extensión y circunstancias con la célebre de Kentucky; su situación se halla en territorio de Texas, al norte de Mineral Wells y bajo la montaña denominada Black-Jack.

Estas cavernas hubieron de estar habitadas por el hombre en tiempos muy remotos, en la edad de piedra, cuando el estado rudimentario del progreso humano aun no había creado los sencillos albergues, chozas y barracas, que más tarde sirvieron al hombre para guarecerse contra los rigores del clima.

El descubrimiento de esta maravilla de la tierra se verificó el 18 de Junio próximo pasado; una comisión de la Sociedad antropológica de Nueva York ha tomado á su cargo continuar las investigaciones, y es fácil que, persistiendo en sus trabajos, encuentre en aquel sitio la huella del hombre primitivo, ya descubriendo alguna aglomeración de materiales extraños colocados metódicamente, ó bien armas, osamentas, fósiles, etc., etc., que sirvan de apoyo en el conocimiento de las razas humanas de los tiempos prehistóricos.

Revista científica.

(De nuestro servicio particular.)

La exposición internacional de Viena.—El pobre y cólera; observaciones últimas controversia en la Academia de medicina de París.—El sistema Rosny para interpretación de inscripciones antiguas.

Aun cuando tal vez no encaje perfectamente en estas revistas por el carácter especial que procuro darles en vista de sus deseos, si quiera por lo que al prestigio y adelanto de las ciencias se refiere, he de dar á sus lectores algunas noticias relativas á la exposición internacional de electricidad que en estos momentos se verifica en Viena, un certámen en el cual se hallan representadas casi todas las naciones del mundo civilizado.

Por cierto que por esto mismo resalta más y

entristece en mayor medida el hecho de que España no ha expuesto nada. Los expositores alemanes han sido los primeros según de Viena me dicen, en terminar sus instalaciones. Francia se distinguió como en casi todos estos certámenes del saber y la actividad humanas, por el lujo y buen gusto con que sus comisionados han sabido colocar lo que exponen. Rusia, Italia, Bélgica y Dinamarca presentaban ya desde el día de la inauguración grupos muy dignos del adelanto de aquellos países. Inglaterra en cambio, á pesar de los indiscutibles elementos con que cuenta para figurar á la cabeza de estos concursos, no ha tenido gran interés por lucirse. Austria había recobrado á última hora el tiempo perdido y recordando sus comisionados que los obligaba á mucho las circunstancias de verificarse en su capital la exposición tuvieron el cuidado de que la ceremonia inaugural hallase terminados el pabellón central y los grupos secundarios.

El día de la inauguración después de la ceremonia oficial á la que como es de rubrica en estos casos concurría un público ilustrado y distinguido, después de un discurso que siempre en esos casos se pronuncia y de declarar en nombre del emperador austriaco abierto el certamen electricista, comenzó este á ser visitado por multitud de personas que ascendieron todo el primer día á 4000, según datos que leo en una carta de allí que tengo á la vista.

Solamente esto demuestra la importancia de su exposición, de la cual he de hablar en sucesivas cartas á sus lectores, haciendo las descripciones más completas que me sea dado de los aparatos que indiquen lo mucho que la ciencia ha adelantado en punto á electricidad de algún tiempo á esta parte.

En una de mis anteriores cartas dije óducía para demostrar la exactitud del dicho abundantes datos estadísticos, que el cobre era refractario á las enfermedades epidémicas especialmente al cólera, hasta el punto de que los obreros y mineros que andan con esa sustancia y aspiran el polvillo que de ella se desprende, gozaban de cierta inmunidad por no decir de inmunidad completa contra el cólera.

A creer en aquellos datos, el aserto parecía axiomático; pero recientemente se ha tratado de él en la Academia de medicina de París y de lo que allí se ha dicho puede muy bien deducirse que no es exacto. Mr. Bailly, un médico distinguido que vive hace tiempo en Chambly y que visita mucho en aquel pueblo y en los alrededores donde hay fábricas de objetos de cobre el cual se halla por lo tanto en condiciones muy ventajosas para estudiar los hechos de la pretendida inmunidad del cobre contra el cólera, refuta esa creencia y ha llevado á la academia datos eloquentísimos, añadiendo que en 1866 ya hizo él ensayos para probar las propiedades anti cólericas del cobre y que los resultados fueron tan deplorables que cree que después de espuestos nadie se atreverá á seguir defendiendo que tales propiedades existan.

Entre otras cosas, dice Mr. Billy que ha observado hace poco tiempo en una temporada de epidemia de tífus, (contra el cual se creía también gran preservativo el cobre) que de 56 atacados, había 30 es decir más de la mitad que trabajaban en aquel metal y aspiraban por lo tanto de continuo ese polvillo. Todos los muertos á consecuencia de esa enfermedad fueron en aquella ocasión obreros de cobre.

Algunos individuos de la Academia opinan de distinto modo que el afamado médico de Chambly y se proponen combatir las observaciones y experimentos con experimentos y observaciones y oponer datos á sus datos estadísticos.

La cuestión, pues, promete ser para algún tiempo tema obligado á discusión en aquel centro científico, que probablemente nos dará á conocer algunas luchas importantes en medicina.

La escritura de los antiguos yucatecos, ha sido desde tiempo inmemorial objeto del estudio de distinguidos hombres de ciencias que en la interpretación de inscripciones procuraban buscar datos verídicos de la historia de Méjico antes de la conquista española.

Por desgracia para la ciencia y conocimiento de aquel pueblo interesante nuestros antepasados los conquistadores del Nuevo Mundo habían quemado los libros que hallaron y destruido las inscripciones que á su paso encontraban. Esto había hecho que hasta ahora fuesen muy ineficaces los esfuerzos hechos por los sábios en el sentido apuntado; mas hoy parece que Mr. de Rosny ha conseguido descifrar uno de los sistemas de escritura usados en el primitivo Méjico, el sistema conocido con el nombre de Katónico.

Los resultados por él obtenidos son modestos pero seguros, y si como todo hace creer permiten adelantar algo más suministrarán un sistema que se pudiera aplicar á la interpretación de otras

inscripciones diferentes de las de las lenguas yulatonas.

Madrid 27 Agosto 1882.

Noticias é intereses

locales y regionales.

El pasado sábado regresó á Orihuela el obispo de dicha diócesis, D. Victoriano Guisasaola.

A las once horas de la mañana del día 20 del corriente, ocurrió un incendio en la casa número 7 de la calle de la Fuente, en el pueblo de Castelló de Rugat, propiedad de Vicente Seguí Nadal.

Dos horas duró el fuego, rivalizando la Guardia civil y los vecinos en arrojo, al tratar de poner á salvo, como en efecto lo lograron, ropas, alhajas, dos billetes de Banco y dos tinajas de aceite. No hubo que lamentar desgracias personales, creyéndose fundadamente que la causa del siniestro fué accidental.

El día 20 del corriente falleció en esta ciudad uno de esos hombres á quienes se puede verdaderamente apellidar hijos del trabajo. Francisco Llopis Boronat contaba con una larga vida dedicada á su oficio de tintorero, en el que mostró en su época bastante inteligencia. Prueba palmaria de que hombres de esta clase son dignos de mencción, es que el difunto había estado 46 años consecutivamente prestando sus servicios en el linde denominado de Palomino, conociendo en tan largo período tres propietarios, D. José Llácer, don Saturnino Barceló y últimamente D. Juan Lluch. Este no permitió que el Llopis saliera de su casa hasta que él fallecido, premiando así su vida honrada dedicada al trabajo asiduo.

Ejemplos como este son dignos de imitar y trabajador y dueño, son acreedores á que se den á conocer sus respectivos actos.

Mañana se celebrará la misa de Octava por el alma del trabajador que nos ocupa, según se verá por la esquela mortuoria que publicamos en el lugar correspondiente, ejecutándose por la orquesta y capilla de la música Primitiva la misa de nuestro paisano el maestro D. José Jordá.

Ya que no se quitan los lechos de tierra y basura que en algunas calles existen y que dicen muy poco en pró de nuestra limpieza, bueno sería que en las ocasiones que haya de haber concurrencia en algún punto donde esa defecto pueda señalarse, como sucede estas noches en la plaza de S. Agustín, se regara mucho, á fin de que no se levantara el polvo y ahogara á las personas que pasan.

Y esperamos que si había intención de hacer algo, no deje de hacerse porque nosotros lo indicamos.

Se han dado casos y...

Leemos en «La Paz» de Murcia:

«Dice un colega que la cuestión sobre la ida á Villena de la música de la Misericordia, está sobre el tapete y dando más que hacer y hablar, que si se tratara de un asunto de tan vital interés que tuviera que ocupar la atención de las potencias.

El asunto no lo merece; si se va que se vaya, músicas quedan y solo se necesita que el Alcalde, con energía, las autorice á ocupar el abandonado tablado, ó que dé orden para retirarlo y que se improvise otro del Ayuntamiento.

Músicos murcianos son los demás y tan dignos de protección como el primero, sino la necesitan más.»

El programa de la velada musical que esta noche se celebrará en la plaza de S. Agustín por la Sociedad «Ápolo» y de cuya ejecución, como en las dos anteriores, se halla encargada la banda de la música Primitiva, es el siguiente:

- 1.º Paso doble, Antolí.
- 2.º «Pensando en tí», polka, J. Cantó.
- 3.º «La Primitiva», polka obligada de corne-tin, M. Santonja.
- 4.º Segunda polonesa de concierto de M. Marqués (2.ª vez)
- 5.º Gran sinfonía militar titulada «Los cazadores en la Montaña».
- 6.º «Chantillín», tanda de waltzes, Waldteufel.
- 7.º «A paso de carga» galop, Fharbach.

Como de costumbre, la velada empezará á las 9 de la noche y terminará á las 11.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo y paisano el ex-diputado á Cortes D. Antonio Aura Boronat, que viene á pasar unos cuantos días con su familia.

Se ha concedido á D. Ascencio Buguera una parcela de terreno, perteneciente á la carretera de Silla á Alicante, por considerar el señor ingeniero que no es necesaria.

Dicen de Valencia: Los labradores acentúan sus quejas por la...

de aguas, y a no sobrevenir pronto lluvias, tomen por las cosechas pendientes.

En nuestra vega continúa vigente el tandeo para el riego.

El Ayuntamiento de Dénia ha tomado un acuerdo de verdadera importancia; el de declarar gratuita la enseñanza primaria en aquella localidad habiendo al efecto publicado la siguiente al ocuacion, de la que hemos recibido un ejemplar impreso y que dice así:

1.º Desde el 1.º del próximo Setiembre, los profesores de las escuelas públicas de esta ciudad admitirán en ellas a los alumnos de cinco a trece años sin retribucion de ningun género.

2.º Para que los niños puedan ser admitidos en cualquiera de estos establecimientos, deberán proveerse previamente sus padres o encargados de una orden para su matricula, que se les facilitará gratis por el negociado de insruccion establecido en la Secretaria del Ayuntamiento.

3.º Para adquirir estas ordenes son hábiles todos los dias asi laborables como festivos, desde las ocho hasta las doce de la mañana.

4.º Los padres o encargados de los niños entregarán en el negociado correspondiente una declaracion escrita en la que conste los nombres paterno y materno y edad del niño; profesion, edad, estado y domicilio de los padres; si tienen o no otros hijos comprendidos en la edad escolar, y si estos asisten o no a alguna de las escuelas públicas o privadas. Estas declaraciones impresas serán facilitadas gratis por las oficinas del Ayuntamiento.

5.º Los niños deberán ser precisamente matriculados en las escuelas que se designe en la papelita de matricula.

6.º Los niños que en la actualidad asistan a cualquiera de estos establecimientos, continuarán sin necesidad de otra cosa alguna; pero sin abonar desde 1.º del próximo Setiembre la retribucion mensual que tenían por costumbre.

7.º No se permitirá la admision de ningun niño que padezca de alguna enfermedad contagiosa.

8.º El Ayuntamiento dispondrá que los facultativos titulares giren semanalmente visitas a las escuelas para vigilar si los niños todos están en buen estado de salud, ordenando la baja del que pueda hallarse enfermo. En este caso, si el niño fuera pobre, correrá a cargo de la Corporacion municipal la asistencia médica hasta su completo restablecimiento.

Hasta ahora las clases menos acomodadas de la ociedad se han visto privadas, en parte, de poder facilitar a sus hijos los medios de instruirse; pero hoy que el Ayuntamiento ofrece la enseñanza gratuita, confía en que los que no cuentan con otros bienes de fortuna que su honrado trabajo, presurosos acudirán a entregarlos a estos centros de instruccion, que son la cuna de la civilizacion moderna y base de felicidad y bienestar de los pueblos. Dénia 24 de Agosto de 1883. El presidente, Manuel Gavilá. Antonio Mahiques, Jaime Bertomeu, Vicento Torres, Cristóbal Gavilá, José Paris, Esteban Llobell, Pablo Llorens, Gerardo Llobell, Felipe Berruti. Por acuerdo de la Corporacion Nicolás Almiñana, Secretario.

Dicen de Gandia: «Estamos en plena recoleccion de pasa. El tiempo hasta el presente se muestra inmoderado, escepcion hecha de algunos nubarrones pasajeros que en las tardes del jueves y viernes último pusieron en alarma a los cosecheros. Empezada la temporada de la pasa, parece que vayan animándose los compradores, aun cuando el comercio no ha puesto precio a dicha fruta. A pesar de esto, hasta la hora que escribimos estas lineas, sabemos que se han pagado a 25 pesetas quintal algunas partidas y aun algo mas. Las noticias que recibimos de la Marina son próximamente las mismas de aqui, aun cuando se nota en ellas que la cotizacion de la pasa es algo mas elevada.»

Una de las cosechas que este año se presenta malísima, es la de la alfalfa, que ha sido la mayor parte destruida por la oruga, hasta el extremo de que será escásisima la cantidad que pueda sacarse con destino a heno, circunstancia por la cual es de presumir alcanzará dicha clase de forrage elevadísimos precios en esta comarca.

Durante el próximo mes de Setiembre, se admitirán a exámenes en el Instituto de segunda enseñanza a los alumnos que hubiesen sido suspensos en Junio último, y a los que no se hayan examinado en dicho mes.

Para su admision deberán presentar al Tribunal el talon de haber abonado los derechos académicos.

El 20 del mismo mes darán principio en dicho establecimiento los ejercicios de oposicion para designar los alumnos que en el curso inmediato hayan de disfrutar las pensiones o auxilios pecuniarios que se establecen por Real decreto. Los alumnos que deseen ser admitidos lo solicitarán antes del dia 15, justificando su falta de recursos y haber obtenido tres notas de sobresaliente o dos por lo menos, no habiendo cursado más que el primer año.

Desde el 1.º al 30 estará abierto la matricula ordinaria para el curso académico de 83 a 84, y desde el 1.º al 31 de Octubre la extraordinaria, abonando los alumnos que en este plazo se matriculen, dobles derechos de los señalados para el ordinario. La matricula se hará por asignaturas sueltas abonando por cada una 8 pesetas, ya sea enseñanza oficial, doméstica o privada, y además 2,50 pesetas en cada asignatura por cédula de inscripcion.

Todos los alumnos mayores de 14 años presentaran en la secretaria, al hacer la matricula, su cédula personal.

Session municipal.

En la session ordinaria de esta semana ha tomado el Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

A informe de la Comision municipal de Policia Urbana se mandó pasar una instancia de Juan Esteve Jordá en solicitud de permiso para colocar un balcon con vuelo en el piso 3.º de su propiedad de la casa núm. 40 de la calle de S. Antonio y elevar un piso sobre su obra actual.

De acuerdo con lo informado por la propia comision, vino en desestimar el solicitado por don José Pulg Cobos, refiriéndose a que se le permita abrir una comunicacion con la via pública el objeto de utilizar la parte que le pertenece del callejon existente junto a su casa núm. 3 de la calle de Sta. Elena, por cuanto se halla acordada la apertura y urbanizacion de la calle de la Algodoneros en la primera zona del Ensanche y que es el callejon a que el solicitante se refiere y está prohibido por las Ordenanzas municipales la egecucion de toda obra contraria al ornato público y la conversion en fachada de una pared de cerramiento no alineada.

De acuerdo con lo informado por la Comision municipal de Hacienda y contabilidad fueron unánimemente aprobadas las cuentas de recaudacion del impuesto de Consumos correspondientes al año económico de 1882-83, disponiéndose pasen para su ultimacion a la Junta de contribuyentes que preceptúa la Instruccion vigente.

Fue aprobada por el Ayuntamiento la reforma propuesta al cuadro presupuesto de horas de encender y apagar los faroles del alumbrado público, por mas que en ella se aumente algo el número por considerar dicha reforma necesaria para el buen servicio público, haciéndose concretar por los señores Cencejales D. Enrique Perez y D. Eduardo Fiol no se hallaban conformes con la modificacion acordada, por no ser partidarios de que por concepto alguno se grave el presupuesto municipal.

Mercado de vinos.

Carta de Francia.

Señor director de El SERPIS. Cádiz 26 Agosto 1883. Aprovecho el descanso de hoy, como domingo, para cumplirle mi palabra empeñada de dar término a la carta anterior que dejé incompleta por temor de hacerla demasiado estensa. En realidad, dado el escaso número de operaciones que se hacen, casi podría escusar mi trabajo; mas supongo que a sus lectores interesará conocer los precios corrientes en esta plaza para echar sus cuentas, y bajo este punto de vista me apresuro a continuar mi tarea.

Como digo, los negocios son escasos; todo el mundo se ocupa en saldar las existencias del año último, a fin de tener los almacenes disponibles para las nuevas remesas, esperando el lleno de la campaña, apenas hay quien atienda a las buenas proporciones que se ofrecen, las que no son aceptadas sino se presentan con grandísima ventaja.

Los vendedores de España, otras veces tan exigentes y tenaces, que aun tienen vinos a la venta en plaza, de la cosecha anterior, no obtienen gran resultado a pesar de las serias concesiones que hacen para deshacerse de las existencias. Varias circunstancias de que ya tendré ocasion de ocuparme, influyen en esta reserva de los comerciantes, no siendo la menor de todas, las trabas que la Aduana opone a la libre circulacion con pretexto de las adulteraciones, cosa que trae tan preocupado a este Comercio, que no ve la manera de entrar, sin evidente peligro, en los negocios de la campaña de 1883-1884. Es de esperar, sin embargo, que todas esas dificultades desaparezcan y que el año actual será fecundo para el comercio

de vinos tanto cuando menos como el que le ha precedido.

En cuanto a los precios corrientes, difícil es señalar una norma fija por la escasez de operaciones y las circunstancias anormales en que se efectúan; no obstante, pueden señalarse como precios medios en los vinos españoles los que siguen:

Table with wine types and prices: Vinos de Alicante, 1.ª clase 43 a 45 fcs. hectolitro, 2.ª » 41 a 42 » » 3.ª » 36 a 39 » » Aragon 1.ª » 42 a 45 » » 2.ª » 36 a 38 » » Valencia 1.ª » 36 a 37 » » 2.ª » 32 a 35 » » Vinaroz 1.ª » 41 a 43 » » 2.ª » 37 a 39 » » Benicarló 1.ª » 38 a 40 » » 2.ª » 35 a 36 » » Cataluña 1.ª » 33 a 35 » » 2.ª » 28 a 30 » » Priorato (sin yeso) 1.ª » 41 a 43 » » 2.ª » 36 a 38 » » Mallorca 1.ª » 28 a 30 » » 2.ª » 25 a 26 » »

Los vinos blancos españoles se pagan: Superior de 15.º, de 34 a 36 fcs. hectolitro Escogido » » 30 a 33 » » Corriente » » 25 a 28 » »

Han llegado ya algunas muestras de vinos nuevos de España pero son mostos y no pueden tomarse como tipos de lo que serán los vinos de la actual cosecha.

De Argelia escribir diciendo que, si bien conforme dije el otro dia, por falta de lluvias la cosecha será escasa en aquella provincia, en cambio la calidad será muy superior a la del año último. Como dije ya en otra ocasion, este nuevo centro de produccion que se constituye en nuestra provincia africana, es el que debe alarmar a los cosecheros españoles por lo que atañe al mercado francés.

Nada mas por hoy. Suyo afmo. Q. B. S. M.

J. C. M.

Correspondencias

Carta de Madrid.

27 Agosto.

Los reyes llegaron esta mañana siendo recibidos en la estacion por el elemento oficial y por un centenar de liberales conservadores.

En Villalba se unió al Rey su augusta esposa e incorporáronse a la comitiva el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Inmediatamente que llegó el Rey a palacio, ordenó a sus consejeros responsables que acudirían a las diez para celebrar consejo bajo su presidencia.

Tan pronto como se hizo público este acuerdo empezaron a circular rumores de crisis. La verdad es que el hecho de reunir el Rey a sus ministros sin darse un punto de reposo, despues de un viaje tan largo y fatigoso, era indicio mas que suficiente para propalar tales rumores.

Los ministros celebraron un consejo en el ministerio de Estado y un consejo presidido por el Rey. Al salir de la camara los ministros, les pregunté si eran ciertos los rumores de crisis y contestaron que nó.

«Hemos cambiado nuestras impresiones sobre el viaje del Rey y acerca de los asuntos de carácter general. Se ha acordado que acompañen a Su Magestad los ministros de Fomento y de Marina y hemos convenido en celebrar otro consejo para deliberar sobre el proyectado viaje a Alemania.»

«Nada más? — «Importante, nada mas.»

Los ministros no salieron de este consejo tan ri sueños como en los que le preceden. Este es un síntoma funesto para la vida del gabinete.

Apenas llegó el rey a Madrid y tuvo con sus consejeros responsables el cambio de impresiones de que hablo mas arriba y apenas esto se supo, comenzaron los políticos impresionables, que aqui por desgracia son muchos, a hacer correr las mas estupendas especias.

Que el rey se habia mostrado por todo extremo reservado con sus ministros, lo cual no podía menos de ser un fatal síntoma para la existencia política de estos; que al hablarse de la próxima excursion a la Coruña, se les habian hecho indicaciones de que «antes debian ser resueltos algunos graves asuntos», indicacion a la cual se daba tambien carácter de gravedad; y por fin que al hablar del viaje en proyecto a la corte del emperador Guillermo, a pesar de no tratarse mas que de un cambio de impresiones entre los viajeros y los que aqui han estado y no de ningun acuerdo concreto, inmediatamente se reveló la diversidad de opiniones con que tan arduo problema es apreciado por los consejeros responsables, tales son los puntos esenciales que han servido para la crítica y la apreciacion mas razonada,

porque en cuanto a la de los fantaseadores de los diversos partidos o agrupaciones políticas, el que menos lejos va, da ya por muerto al gabinete y a Sr. Sagasta y a la fusion y triunfantes a sus amigos, bien sean conservadores, bien izquierdistas.

Lo único que con estos momentos puede asegurarse es que nada se puede decir sin correr el riesgo de cometer grave error.

Puede por exclusion llegarse a una afirmacion mas ó menos aproximada, pero sin pasar de aqui.

Puede, por ejemplo, afirmarse que ni la opinion ni las corrientes políticas se inclinan en modo alguno del lado de una solucion de la izquierda dinástica, a la que no se considera bastante formada, ni con la consistencia bastante para ocupar el poder; esto sin contar con que sus soluciones no son las que privan en estos momentos.

Puede asimismo asegurarse que tampoco se considera política la vuelta del partido conservador, por mas que haya podido ganar mucho en sus esperanzas con los últimos sucesos, porque todavia se la considera prematura.

El ministerio de conciliacion ideado por el Sr. Mártoz y presidido por el Sr. Posada Herrera, tampoco halla acogida en ningun campo y aun menos en el de la fusion, con cuya mayoría habia de contar necesariamente, por que todos ven claramente que la intencion del Sr. Mártoz es hacer pasar su personalidad desde fuera y sin responsabilidad. Todas las probabilidades, pues quedan en favor del Sr. Sagasta y de una solucion mas bien en sentido de la derecha que de la izquierda; pero sin el general Martínez Campos.

Sagasta ha pasado la tarde durmiendo; Vega Armijo conferenciando con los ministros de Inglaterra y de Francia; Pio Gullon, encerrado en su despacho; Romero Giron firmando credenciales; Martínez Campos, recogiendo papeles y los demás ministros sin querer recibir a sus amigos.

Acabo de preguntar a un ministro: ¿Hay crisis?

—No. — ¿La habrá mañana? — Acaso.

P. M.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.—La degollacion de S. Juan Baucista, S. Juan de Perusia y Sajoferrato mrs. de Valencia.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rosa de Lima, virg.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 28 Agosto (2 tarde).

Se ha conjurado la crisis iniciada en el consejo ayer celebrado. En el que se ha celebrado hoy el rey ha manifestado al Sr. Sagasta que el gabinete que preside cuenta con su onímodo confianza.

En su consecuencia, los ministros han retirado las dimisiones que tenian presentadas.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, señores Martínez Campos y Romero Giron saldrán del ministerio cuando el rey regrese, de su futuro viaje, planeándose entonces de esta manera la crisis parcial.

No hay, por tanto, cambio de política.

Madrid 28 Agosto 7'45 noche.

El Sr. Posada Herrera ha escrito al gobierno declarándose partidario de la continuacion del actual gabinete tal como está constituido sin modificacion alguna.

Se espera un telegrama de nuestro embajador en Francia para resolver acerca de si se efectuará ó no el viaje de S. M. el rey a Alemania.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todos las afecciones ocasionadas por debilidad y por breza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en Cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

